

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007Oral AdministrativoADMINISTRATIVOIBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 27/08/2021 1:12:52p. m.

Estado No 60 Entre: 30/08/2021 y 30/08/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001230000020040001000	ACCIONES POPULARES	MAGDA JEANETTE - RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	Declara la apertura de un INCIDENTE DE DESACATO en contra del actual alcalde municipal de San Sebastián de Mariquita - Tolima, el señor Juan Carlos Castaño Posada. ORDENA oficiar tanto a la Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA), como al Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA), para que dentro del término de quince (15) días, contados a partir del recibo de las respectivas comunicaciones, remitan informe actualizado.	26/08/2021		
73001230000020040152700	ACCIONES POPULARES	WILSON LEAL ECHEVERRY	JUNTA ADMINISTRADORA ACUEDUCTO BARRIO BELLA VISTA DE IBAGUE Y OTRO(S)	Previo a decidir el incidente de desacato, dispone que por secretaría se oficie al Municipio de Ibagué y al IBAL S.A. E.S.P. Oficial, para que en el término máximo de diez (10) días, dichas Entidades informen con destino a esta actuación, si ya se contrató la ejecución de las obras en mención y en qué estado se encuentran las mismas, adjuntando los respectivos soportes que acrediten sus manifestaciones.	26/08/2021		
73001333100720070028600	ACCIONES POPULARES	PROCURADURIA JUDICIAL AMBIENTAL Y AGRARIA PARA EL TOLIMA	GOBERNACION DEL TOLIMA - SECRETARIA SALUD DEPARTAMENTAL - ALCALDIA MUNICIPAL DE COYAIMA	Ordena Requerir a las entidades accionadas para que alleguen las pruebas que acrediten el cumplimiento de la orden impartida mediante el fallo del 30 de agosto de 2013	26/08/2021		
73001333100720100007400	ACCIONES POPULARES	GILDARDO - TIQUE MALAMBO	MUNICIPIO DE COYAIMA	DISPONE que por secretaría se oficie al Municipio de Coyaima (Tol.), para que en el término máximo de diez (10) días informe con destino a esta actuación.	26/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333100720100032000	ACCIONES POPULARES	FREDY MORALES RUIZ	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA Y OTRO(S)	Ordena requerir por última vez, al municipio de Ibagué -Tolima, para que en el término improrrogable de diez (10) días, contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, remita el mentado informe de cumplimiento debidamente actualizado,	26/08/2021		
73001333300720140077100	ACCIONES EJECUTIVOS	HERMES - CUENCA GUARNIZO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARTAFISCALES DE LA PROTECCION	INCORPÓRESE Y CÓRRASE traslado a la demandante por el término de cinco (5) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, de la solicitud allegada por la entidad demandada.	27/08/2021		
73001333300720150007200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIOSELINA - GAMBA CAMEO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veintidós (22) de julio de 2021, mediante la cual REVOCÓ la sentencia proferida por este Despacho judicial el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), en el sentido de negar las súplicas de la demanda.	27/08/2021		
73001333300720150032400	ACCIONES EJECUTIVOS	MARINA SANCHEZ GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP-	Requiere a los apoderados de las partes, para que con base en el artículo 446 del Código General del Proceso, se sirvan presentar la liquidación del crédito conforme a lo ordenado en el auto que ordenó seguir adelante con la ejecución de fecha 07 de noviembre de 2017.	27/08/2021		
73001333300720150039100	ACCIONES POPULARES	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	COMPAÑIA ENERGETICA DEL TOLIMA S.A E.S.P	Dispone que por secretaría se oficie a la Cámara de Comercio de Cali (Valle del C.) y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios para que dichas Entidades en el término máximo de diez (10) días alleguen con destino a este proceso el certificado de existencia y representación legal de la Sociedad Latin American Capital Corp SA ESP.	27/08/2021		
73001333300720150044500	ACCIONES EJECUTIVOS	MARIA IMELDA - TRUJILLO RUIZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Del incidente se corre traslado a las partes por el término común de tres (3) días, de conformidad con el artículo 129 del C.G.P., aplicable al caso por remisión expresa del artículo 306 del C.P.A. y de lo C.A.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720150049100	ACCIONES POPULARES	ANGEL ALBERTO - TORRES ZABALA	MUNICIPIO DEL GUAMO	Ordena requerir al municipio del Guamo - Tolima, para que dentro del término de treinta (30) días, realice el censo o identificación clara y precisa de todas y cada una de las personas que en la actualidad ocupan los mentados cambuches.	27/08/2021		
73001333300720160005800	ACCION REPARACION DIRECTA	EBER ENRIQUE MARTINEZ NUNEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD DEL EJÉRCITO NACIONAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del veintinueve (29) de julio de 2021, mediante la cual REVOCÓ la sentencia proferida por este Despacho judicial el día veintisiete (27) de marzo de dos mil veinte (2020), en el sentido de acceder a las súplicas de la demanda.	27/08/2021		
73001333300720160035900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE LIBARDO BOCANEGRA MORALES	NACION Y OTRO(S)	DECRETAR la terminación del proceso ejecutivo por DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR el levantamiento o cancelación de las medidas cautelares que hayan tenido prosperidad dentro del trámite surtido. Sin costas.	27/08/2021		
73001333300720160036000	ACCIONES EJECUTIVOS	LIGIA AMPARO ORJUELA	NACION Y OTRO(S)	REQUIERE a la entidad demandada para que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente auto, allegue: Relación de los pagos realizados a la ejecutante desde el año 2016 a la fecha.	27/08/2021		
73001333300720160039300	ACCIONES EJECUTIVOS	MARIA CRISTINA YEPES RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE FLANDES TOLIMA	APRUEBA LIQUIDACION ACTUALIZADA DEL CREDITO PRESENTADA POR LA ENTIDAD EJECUTADA.	27/08/2021		
73001333300720160045200	ACCIONES EJECUTIVOS	ARTURO USECHE GUARNIZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MODIFICA, ACTUALIZA Y APRUEBA la liquidación de crédito elaborada por el Juzgado. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. REQUIERE a la entidad demandada.	27/08/2021		
73001333300720160045200	ACCIONES EJECUTIVOS	ARTURO USECHE GUARNIZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS. REQUIERE a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720160045200	ACCIONES EJECUTIVOS	ARTURO USECHE GUARNIZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	MODIFICA, ACTUALIZA Y APRUEBA la liquidación de crédito elaborada por el Juzgado. ORDENA PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. REQUIERE a la entidad demandada.	27/08/2021		
73001333300720160045200	ACCIONES EJECUTIVOS	ARTURO USECHE GUARNIZO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS. REQUIERE a la NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	27/08/2021		
73001333300720170010300	ACCIONES EJECUTIVOS	BLANCA - TURRIAGO DE DAVILA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Conforme a la solicitud allegada por la parte ejecutante, el Despacho se permite informar que a la fecha no existen títulos de depósito judicial a favor del presente proceso, por lo cual SE PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, las respuestas allegadas por las entidades financieras,	27/08/2021		
73001333300720170010300	ACCIONES EJECUTIVOS	BLANCA - TURRIAGO DE DAVILA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Requiere a las partes, con el fin de que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente auto, alleguen: Relación de los pagos realizados a la ejecutante desde el año 2017 a la fecha.	27/08/2021		
73001333300720170010300	ACCIONES EJECUTIVOS	BLANCA - TURRIAGO DE DAVILA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Conforme a la solicitud allegada por la parte ejecutante, el Despacho se permite informar que a la fecha no existen títulos de depósito judicial a favor del presente proceso, por lo cual SE PONE EN CONOCIMIENTO de las partes, las respuestas allegadas por las entidades financieras,	27/08/2021		
73001333300720170010300	ACCIONES EJECUTIVOS	BLANCA - TURRIAGO DE DAVILA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Requiere a las partes, con el fin de que dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación del presente auto, alleguen: Relación de los pagos realizados a la ejecutante desde el año 2017 a la fecha.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720170011600	ACCION REPARACION DIRECTA	MARYA CRISTINA CUENCA MENDEZ Y OTROS Y OTRO(S)	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL Y OTRO(S)	De la documentación remitida por parte del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Ibagué Coiba - Picalaña, córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia. Ordena requerir por última vez a la parte demandante para que en el término improrrogable de diez (10) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, remita expediente penal.	27/08/2021		
73001333300720170021700	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE LIBARDO BOCANEGRA MORALES	NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA CARRERA NOTARIAL	DECRETA la terminación del proceso ejecutivo por DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENAR el levantamiento o cancelación de las medidas cautelares que hayan tenido prosperidad dentro del trámite surtido. Sin costas.	27/08/2021		
73001333300720170021900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE ILBANOVER BERMUDEZ FERNANDEZ	MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	MODIFICA, ACTUALIZA Y APRUEBA la liquidación de crédito elaborada por el Juzgado. REQUIERE al Representante Legal del Municipio de Natagaima -Tolima, para que proceda al pago del saldo adeudado por concepto de costas.	27/08/2021		
73001333300720170025000	ACCION REPARACION DIRECTA	GUILLERMINA CALDERON Y OTRO(S)	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Ordena requerir por última vez a la Dirección de Personal y a la Dirección General de Sanidad Militar, ambas del Ejército Nacional, para que en el término improrrogable de diez (10) días, contados a partir del recibo de la respectiva comunicación, remitan documentación.	27/08/2021		
73001333300720170028500	ACCIONES EJECUTIVOS	INDUSTRIAS VERA MURIEL Y CIA S. EN C.	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE COELLO - ESPUCOELLO E.S.P.	CÓRRASE traslado a las partes por el término de cinco (05) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, de la solicitud allegada por el Gerente de la entidad demandada ESPUCOELLO E.S.P. SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte ejecutante, las respuestas allegadas por las siguientes entidades financieras.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720170034000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NISVEL REY BUITRAGO	NACION - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor JUAN MANUEL AZA MURCIA en de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		
73001333300720170036200	ACCIONES EJECUTIVOS	ANA SOFIA RONCANCIO VDA DE PINEDA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES	DECRETA la terminación del proceso ejecutivo por DESISTIMIENTO TÁCITO. ORDENA el levantamiento o cancelación de las medidas cautelares que hayan tenido prosperidad dentro del trámite surtido. Sin costas.	27/08/2021		
73001333300720170041200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ LUIS GUALACO LOZANO Y OTRO(S)	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor JUAN CARLOS ARBELAEZ calidad de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		
73001333300720180000100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRETEL SOFIA RENGIFO AVILA	NACION - RAMA JUDICIAL	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor CARLOS ANDRÉS PERDOMO calidad de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720180008900	ACCIONES EJECUTIVOS	CARLOS JULIO TRILLERAS CASTRO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	DECLARA LA TERMINACIÓN DEL por haberse surtido el PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. Atendiendo a que no fueron practicadas medidas cautelares, no se ordena su levantamiento.	27/08/2021		
73001333300720180012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NESTOR - RODRIGUEZ CORREDOR	UNIDAD ESPECIAL ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION -	REPONE PARCIALMENTE el auto de fecha 15 de febrero de 2021. RECONOCERÁ PERSONERÍA ADJETIVA.	27/08/2021		
73001333300720180016600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUSTAVO - ARBELAEZ ARBELAEZ	NACION-RAMA JUDICIAL- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Se ordena la suspensión del trámite del presente asunto,	27/08/2021		
73001333300720180017700	ACCIONES EJECUTIVOS	MARIA GRACIELA - SALGADO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las las respuestas allegadas por las siguientes entidades financieras.	27/08/2021		
73001333300720180022200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOVER DIAZ ROJAS	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor EDUAR ARMANDO RODRÍGUEZ calidad de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		
73001333300720180027100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CECILIA MONTEALEGRE RUBIANO	LA NACION Y OTRO(S)	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor JORGE ALBERTO REY ZAFRA en de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720180035100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIOVANNY ALEXANDER MUÑOZ SOTELO	POLICIA NACIONAL Y OTRO(S)	Cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Inicial, para el día jueves, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.)	27/08/2021		
73001333300720190001500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ANTONIO PEÑA AREVALO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE FLANDES TOLIMA	De la documentación allegada córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia. Una vez en firme la anterior decisión, se considerará PRECLUIDO EL PERIODO PROBATORIO y sin necesidad de que el expediente ingrese nuevamente al Despacho, comenzará a correr el término de diez (10) días para que las partes presenten sus ALEGATOS DE CONCLUSIÓN por escrito, perjuicio de la intervención del Ministerio Público. Por secretaría contrólense los términos correspondientes	27/08/2021		
73001333300720190013300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISABEL INDIRA MOLINA ARIZA	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DESAJ-	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor DIEGO ANDRÉS SOTOMAYOR calidad de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		
73001333300720190013700	ACCIONES POPULARES	DEFENSORIA DEL PUEBLO	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE IBAGUE Y OTRO(S)	Se corre traslado a las partes de la documentacion allegada por el Municipio de Ibagué y del informe de visitas tecnicas elaborado por la Secretaría de Gestión de Infraestructura y Obras Publicas del Municipio de Ibagué.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Estado No		60		Entre: 30/08/2021		y 30/08/2021		Página: 9	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente	
73001333300720190016200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH DEL SOCORRO CRUZ PERDOMO	NACIÓN-MIN. EDUCACIÓN NAL-FNPSM-	Decide excepcion. Fija el litigio. Incorpora al expediente las pruebas documentales allegadas por el extremo demandante, las cuales se admiten como tales. Ejecutoriada esta providencia, y sin necesidad de que el expediente ingrese nuevamente al Despacho, córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días para ALEGAR DE por escrito, de conformidad con lo preceptuado en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, sin perjuicio de la intervención del señor agente del Ministerio Público. Por Secretaría contrólense los términos correspondientes.	27/08/2021				
73001333300720190026900	ACCIONES EJECUTIVOS	ABRAHAM RAMIREZ CASTAÑEDA Y OTRO(S)	NACIÓN - MIN. DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL	PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las las respuestas allegadas por las entidades financieras. REQUIERE al ejecutante para que se sirva aportar el NIT de la entidad demandada.	27/08/2021				
73001333300720190027000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARGARITA MURILLO DE CADENA	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA -FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES-	Fija el litigio. Incorpora al expediente las pruebas documentales allegadas, las cuales se admiten como tales. Por secretaría, Oficiese al Departamento del Tolima-Secretaría Administrativa- Fondo Territorial de Pensiones.	27/08/2021				
73001333300720190030600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESÚS REINALDO MEDINA GUTIÉRREZ	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-	Cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Inicial para el día jueves, cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 P.M.).	27/08/2021				
73001333300720190032400	ACCIONES POPULARES	RAMIRO VANEGAS ORJUELA Y OTRO(S)	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO -IBAL-S.P. OFICIAL Y OTRO(S)	Póngase en conocimiento del auxiliar de la justicia, el escrito allegado por parte de la Directora Nacional de Recursos y Acciones Judiciales de la Defensoría del Pueblo, requerir igualmente al señor auxiliar de la justicia, para que dentro del término improrrogable de diez (10) días, allegue con destino a la Defensoría del Pueblo - Dirección Nacional de Recursos y Acciones Judiciales, la documentación exigida para la realización del pago de sus gastos periciales.	27/08/2021				

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720190042000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY OROSIA CASTILLO GRACIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	Fija el litigio. Incorpora al expediente las pruebas documentales allegadas por el extremo demandante dentro del presente medio de control, las cuales se admiten como tales. Por secretaría, Oficiese al Departamento del Tolima- Secretaría de Educación y Cultura.	27/08/2021		
73001333300720190043500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME - SOTO OLIVERA	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE la designación Doctor GUSTAVO ARBELAEZ ARBELAEZ calidad de Conjuez para el conocimiento de la presente causa, de conformidad con la Diligencia de Sorteo realizada por el presidente del Honorable Tribunal Administrativo del Tolima el 09 de agosto de 2021. Por secretaría COMUNÍQUESE la presente decisión al Conjuez, enviándole el link del expediente digital al correo electrónico registrado.	27/08/2021		
73001333300720200003000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ENRIQUE SALAS CONTRERAS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PRAFISCALES	Fija el litigio. Incorpora al expediente las pruebas documentales allegadas por el extremo demandante y demandado dentro del presente medio de control, las cuales se admiten como tales. Por secretaría, Oficiese a la Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC.	27/08/2021		
73001333300720200005300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE HUMBERTO - TASCON ROMERO	NACIÓN - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Decide excepciones. Fija el litigio. Incorpora al expediente las pruebas documentales allegadas por las partes, las cuales se admiten como tales. Ejecutoriada esta providencia, y sin necesidad de que el expediente ingrese nuevamente al Despacho, córrase traslado a las partes por el término de diez (10) días para ALEGAR DE por escrito, de conformidad con lo preceptuado en el inciso final del artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, sin perjuicio de la intervención del señor agente del Ministerio Público. Por Secretaría contrólense los términos correspondientes.	27/08/2021		
73001333300720200010200	ACCIONES EJECUTIVOS	JUAN CARLOS RAMOS RAMIREZ	NACION. MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	REPONE AUTO. LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720200023200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELIX ANTONIO - ORTIZ GUALTERO	MUNICIPIO DE IBAGUE	ADMITE DEMANDA	27/08/2021		
73001333300720210013000	ACCIONES POPULARES	LEIDY JOHANNA RUIZ ANDRADE	MUNICIPIO DE PIEDRAS	RECHAZA DEMANDA	27/08/2021		
73001333300720210017200	ACCIONES POPULARES	ALEJANDRO - RUIZ HERNANDEZ	CONCEJO MUNICIPAL DE IBAGUE	INADMITE DEMANDA	27/08/2021		
73001333300820130020500	ACCION REPARACION DIRECTA	LUZ AIDEE CASTAÑO ROMERO Y OTROS	INVIMA- FR JUAN CARLOS FAJARDO Y/O UMCIPLAST	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, en providencia del quince (15) de julio de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la sentencia proferida por este Despacho judicial el día veintidós (22) de febrero de dos mil dieciocho (2018), mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.	27/08/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

NARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)